RESPUESTAS A INQUIETUDES DE INTERTEK COLOMBIA

1. Favor confirmar si el muestreo en cada uno de los agentes será realizado en el Surtidor tanto de B10 como de gasolina.

Rta./ La toma de las muestras tanto para Gasolina Corriente como para B10 (Biodiesel o ACPM comercial) debe tomarse directamente de los tanques de acuerdo con el procedimiento establecido en la norma API MPMS “Manual de Procedimientos de Muestreo de Petróleo y Productos derivados” en su capítulo 8.1.

De acuerdo con lo anterior, no es posible tomar muestras de producto desde los surtidores, ya que se debe garantizar que la(s) muestra(s) de producto(s) tomada(s) para cada agente, sea(n) lo más representativa(s) posible.

2. Se deberá enviar a Min.Minas muestras de retención de cada uno de los agentes?

Rta./ No es necesario, y por ende, no está contemplado para esta actividad.

3. En el documento "Formato de Información a Proveedores para Presentar Cotización" en el numeral 7. Obligaciones Específicas numeral 4.1 y numeral 4.2 página 9 se indica lo siguiente:

Consolidar los resultados de todos los análisis realizados, especificando la metodología utilizada, los valores obtenidos, la comparación con la normativa aplicable y las conclusiones del estudio.

Recomendaciones técnicas para mejorar la calidad de los combustibles si se evidencian desviaciones. Con respecto a las conclusiones del estudio y recomendaciones técnicas, nuestra compañía entregará los resultados de cada parámetro, pero dentro de nuestro alcance no se encuentra la emisión de conceptos técnicos o especializados solo indicará si el resultado Cumple o No Cumple con las especificaciones de calidad de la Res 40444 tanto para diésel como para gasolina.

Rta./ Si bien el reporte de resultados a nivel individual es completamente indispensable, para el Ministerio de Minas y Energía es muy importante contar con la consolidación de dichos resultados en un reporte general de la labor encomendada con base en la actividad posterior a su ejecución.

En cuanto a las recomendaciones técnicas, comprendemos lo que mencionas y agradecemos por favor lo expresamente de esa manera dentro del documento de oferta de cotización.

4. Solicitamos amablemente Modificar el Anexo 2 "Cuadro Económico": Unir el entregable No 1 y 2 y cambiar tiempo (meses) por Cantidad (1) dado que este servicio se realizará una sola vez y tanto las muestras de gasolina como las de diésel se tomarán en las mismas EDS.

Rta./ De acuerdo con lo conversado en la reunión del 21 de Julio. Si Uds. lo consideran en su ejercicio de análisis técnico-económico como lo consideren pertinente para poder realizar la evaluación acorde con la propuesta de oferta de cotización.

5. De acuerdo a lo conversado en la reunión el día de hoy, solicitamos amablemente extender el plazo de entrega de esta oferta hasta el viernes 25 de Julio 5 pm.

Rta:/ Las solicitudes de ampliación del plazo para la presentación de las ofertas de cotización serán escaladas a los niveles correspondientes, e informadas oportunamente.